



Superintendencia
de Compañías ----

BS
JP

RESOLUCION No. 08-P-DIC-⁰ 0693
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.08.P.DIC.0559 del 8 de Octubre del 2008, se declaró Inactiva a las compañías SEOBREPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS CIA.LTDA, CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A y SELECTOR S.A., con domicilio en Manta, por estar incursas en la disposición prevista en el Artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con la Información constante en la base de datos de esta entidad y de acuerdo al certificado de la Responsable del Centro de Atención al Usuario en la ciudad de Manta, constante en Memorandos Nos.SC.ICP.CAU.08-0616, 0622 y 0623 del 1 y 2 de Diciembre del presente año, las referidas compañías han presentado los balances correspondientes;

QUE del análisis jurídico emitido mediante memorando No.SC.ICP.UDS.08.0606 del 4 de Diciembre del 2008, se desprende que las compañías SEOBREPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS CIA.LTDA, CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A y SELECTOR S.A., han superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM.03089 y PYP-2004076, del 26 de Marzo del 2003 y 24 de Agosto del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-DEJAR SIN EFECTO en la Resolución No. 08.P.DIC.0559 del 8 de Octubre del 2008, la inactividad en lo que corresponde a las compañías SEOBREPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS CIA.LTDA, CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A y SELECTOR S.A., por haber saneado la causal de inactividad.



Superintendencia
de Compañías ----

RESOLUCION No. 0693

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que en la base de datos del Registro de Sociedades se cambie la situación legal de las compañías a activas.

ARTICULO TERCERO.-DISPONER que se notifique con esta Resolución a los Representantes Legales de la compañía.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada la Intendencia de Compañías de Portoviejo, a 4 DIC 2008

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

PGV-mha
2008-12-04
Exps.Nos. 35.325-97
34.203-94
34.796-02